



EXTREMADURA
EMPRESARIAL

Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos (Ver en la web)

Finalidad

Línea de ayuda : Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos

APERTURA : 01/06/2020

CIERRE : 19/06/2020

ESTADO : Cerrada

Finalidad de la ayuda :

Ayudas para subvencionar la inversión en capital, favoreciendo la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas y para promover e incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en internet.

Las ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos tienen por objeto incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en Internet y modernizar e innovar las industrias culturales y creativas.

Fase empresarial : Creación y Consolidación

Destinatarios

Beneficiarios : Pyme, Autónomo/a



Podrán ser beneficiarios los profesionales inscritos en el Régimen Especial de trabajadores autónomos y las pequeñas empresas y las microempresas, de nacionalidad española, de cualquier Estado miembro de la Unión Europea o de los Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y tengan residencia fiscal en España. Se entiende por microempresa y por pequeña empresa las que con tal carácter se definen en la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003, publicada en el DOUE núm. 124, de 20 de mayo de 2003.

Ámbito de la ayuda : Nacional

Modo de participación : Individual

Sectores asociados : Cultura y Comunicación, Industria

Alcance ayuda

Modalidad : Ayuda directa

Alcance de la ayuda : El importe máximo imputable a la subvención será de 1.940.000 €. Las ayudas concedidas se sufragarán con los créditos de la aplicación 24.04.334C.772 del Presupuesto de Gastos del Ministerio de Cultura y Deporte para 2018 prorrogados para el ejercicio 2019.


Conceptos subvencionables : Promoción de artes escénicas y la música


Normativa y solicitud


Órgano gestor

- **Ministerio de Cultura y Deporte**
- Plaza del Rey, 1 28004 Madrid Teléfono: 91 701 70 00
- <http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

Recursos de la subvención o ayuda

 Solicitud y tramitación :

 Convocatoria 2020 : Extracto de la Resolución de 1 de abril de 2020 de la Subsecretaría de Cultura y Deporte, por la que se convocan las ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos, correspondientes al año 2020

 Base reguladora : Orden CUL/2912/2010, de 10 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Cultura y de sus organismos públicos.

Ver en la web

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es>